

# EVALUACIÓN OBJETIVA PARA PADRES ALUMNADO

## FILOSOFÍA 1ºBACH

Por norma el acuerdo de departamento es valorar las pruebas de nivel (**exámenes y situaciones de aprendizaje específicos**) con un **70%** de la nota de evaluación y un **30%** los trabajos para afianzar saberes y competencias (**comentarios de texto y disertaciones**).

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación propuestos, los aspectos que se van a tener en cuenta a la hora de valorar los trabajos y pruebas individuales y escritos son:

- **La fluidez y el rigor del vocabulario empleado.**
- **La calidad y la precisión de los conceptos.**
- **El que la exposición esté centrada en el tema y no se "vaya por las ramas".**
- **La sistematicidad en el discurso. Se atenderá a si está estructurado y ordenado (jerárquicamente).**
- **Riqueza de contenido. Se tendrá en cuenta la calidad y la cantidad de los contenidos.**
- **Creatividad: ideas nuevas que aporta, enfoques diferentes de los habituales...**
- **Corrección ortográfica: se quitará 0,1 por falta de ortografía (palabra mal escrita) y 0,1 por cada 5 tildes. El máximo de puntuación que se podrá restar será de 1 punto.**

Además, algunos trabajos específicos como la exposición estilo youtuber, el teatro ético o el trabajo de estética tendrán su rúbrica específica correspondiente.

**– La suma dará como resultado una nota numérica entre 0 y 10 puntos.**

**De cara a la calificación final ordinaria, para aprobar será necesario obtener al menos un 5 en la calificación de la media entre las notas de las tres evaluaciones. Si tras las tres evaluaciones la nota es inferior a 5 la asignatura estará suspendida.**

Durante la realización de las pruebas el uso indebido de materiales no permitidos, como móviles, chuletas, así como hablar con un compañero,

supondrá dejar de hacer el examen en el acto y obtener un 0. Tendrá que hacer las pruebas de recuperación directamente.

### **Medidas de recuperación.**

Para aprobar la evaluación habrá que conseguir un 5 o más. Si no es así habrá una prueba o ejercicio para la recuperación de dicha evaluación.

### **Recuperación Ordinaria.**

Aquellos alumnos y alumnas que tengan alguna evaluación suspensa deberán hacer un examen o prueba que posibilite la adquisición de las competencias correspondientes.

### **Recuperación Extraordinaria.**

Si tras las recuperaciones de evaluaciones y la recuperación ordinaria, el alumnado aun no ha alcanzado el aprobado, tendrá que realizar un examen o pruebas extraordinarias para adquirir aquellas competencias necesarias de Filosofía.

## **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO**

Los mecanismos de evaluación fundamentales son dos, los exámenes y la realización de las actividades que se propongan. Además, hemos comentado también la importancia que vamos a dar a la actitud y al interés. Este último aspecto es más difícil de medir objetivamente, y nos parece que debe medirse a partir de la realización de los otros dos.

Los contenidos evaluables son las partes en que la asignatura se divide a la hora de evaluar:

### **1. Trabajo realizado durante la evaluación (20%):**

Se compone de:

- Trabajos escritos sobre libros o cuestiones que se planteen y exposiciones orales.
- Exámenes parciales por temas realizados durante la evaluación, sean escritos o tipo test.
- Actividades de clase.

## 2 Contenidos conceptuales adquiridos al final de la evaluación (80%):

Se compone de:

-Exámenes de evaluación: sobre la totalidad de la materia explicada en clase durante la evaluación.

Los instrumentos de evaluación son los medios que el profesor va a utilizar para calificar al alumnado. Cada uno de estos instrumentos (controles mediante pruebas objetivas de respuestas alternativas, exámenes escritos, comentarios de texto, trabajos escritos, exposiciones orales, actividades diarias, etc.) se valora de 0 a 10 puntos, debiendo el alumnado obtener una puntuación mínima de 5 puntos en el conjunto de la evaluación una vez sumados los diferentes apartados en sus respectivos porcentajes.

Si en algún momento se realizaran pruebas de preguntas de tipo test, los aciertos computarán en positivo, los errores en negativo y las respuestas en blanco ni sumarán ni restarán puntos. En un test tipo de 20 preguntas, cada acierto sumaría 0,5 puntos y cada error restaría 0,15.

La calificación del alumno/a se realizará de la siguiente forma:

Por evaluación se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- Hacer la media aritmética de las notas de los trabajos y controles realizados durante la evaluación, resultando la nota numérica del trabajo.
- Nota del examen de evaluación realizado a final del trimestre.
- Aplicar el porcentaje, obteniendo la nota final del trimestre mediante la suma de los tres apartados anteriores: 20% de trabajo durante la evaluación + 80 % de examen final.

Al final del curso, se considerarán las calificaciones de cada evaluación y la nota final saldrá de hacer la media aritmética entre dichas calificaciones.

Además de estas consideraciones generales, se van a introducir unos elementos correctores de la nota final, que persiguen beneficiar a aquellos alumnos y alumnas más trabajadores (o en algunos casos más capaces, claro). En estos casos, se añadirán a la media aritmética las puntuaciones que se indican más abajo.

Estos elementos son:

1. Realización de trabajos personales sobre lecturas propuestas.... 0,5 pto.

2. Realización de exposiciones individuales de alguno de los puntos del temario ..... 0,5 ptos.

3. Memoria Final de la Asignatura ..... 1 pto.

Estas puntuaciones son las máximas alcanzables, siempre que la calidad del trabajo permita llegar a ellas; se utilizarán por tanto como coeficientes para puntuar dichas tareas voluntarias.

La Memoria final podrán hacerla solamente aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura al final de curso. Tendrá tres apartados: ¿Qué he hecho en la asignatura? ¿Qué he aprendido? y ¿Qué es la filosofía?

En cuanto a los trabajos y las actividades de clase, incluidos los trabajos voluntarios para subir nota, se utilizará siempre el mismo criterio para su puntuación, considerando tres aspectos entre los que se hará la media aritmética: Presentación / Contenidos / Valoración personal.

Además, una vez establecida la fecha de entrega de los trabajos, cada día de retraso en dicha entrega se penalizará con un punto.

Se tendrán en cuenta las directrices de la CCP sobre penalización de faltas ortográficas; mientras nos llegan esas directrices la norma que seguiremos será: cada falta de ortografía se penalizará con -0,1 ptos y además se tendrá en cuenta, tanto en los trabajos, como en los exámenes, no sólo la ortografía y la correcta expresión, sino también la presentación y la caligrafía. Una mala presentación podrá ser motivo suficiente como para mandar repetir un trabajo o para bajar la calificación en función de lo observado. Cada 5 tildes, tendrán una penalización de -0,1

#### Aclaraciones:

- Los diferentes instrumentos que emplearemos para evaluar y calificar al alumnado y que acabamos de detallar se valorarán de 0 a 10 puntos, debiendo obtener el alumnado una puntuación mínima de 4,5 puntos en el conjunto de la evaluación una vez sumados los diferentes porcentajes y realizada la media para que en su boletín pueda aparecer un 5, esto es, un aprobado.
- Para el redondeo se tendrá solo en cuenta el primer decimal; éste debe ser un cinco o superior para poder redondear en el boletín la nota hacia arriba. Las notas con decimales sin redondeo son las que se utilizarán para obtener la nota final de la asignatura.

- La nota final de la asignatura se obtendrá media aritmética entre la obtenida por el alumno en las tres evaluaciones sin redondeo, si un alumno saca un 6,5 en el primer trimestre, aunque en el boletín se le redondee a 7, es la calificación de 6,5 la que se tendrá en cuenta al mediar y obtener la nota final de la asignatura.
- En el caso de solicitar un trabajo a los alumnos, una vez establecida la fecha de entrega, cada día de retraso en dicha entrega se penalizará con un punto.
- Se tendrán en cuenta las directrices de la CCP sobre penalización de faltas ortográficas: cada falta de ortografía se penalizará con -0,1 puntos, así como cada cinco faltas por tildes, hasta un máximo de dos puntos. Además, se tendrá en cuenta, tanto en los trabajos, como en los exámenes, no sólo la ortografía y la correcta expresión, sino también la presentación y la caligrafía. Una mala presentación podrá ser motivo suficiente como para mandar repetir un trabajo o para bajar la calificación en función de lo observado.
- Si se descubre a algún alumno mirando el móvil o teniéndolo a mano en un examen, éste será retirado y calificado con un cero. Lo mismo sucedería si se le encontrara una "chuleta" (la esté utilizando o no).
- En caso de no asistir a un examen, el alumno tendrá que realizarlo el siguiente día que toque clase de la asignatura.

## FILOSOFÍA 4º ESO

Los criterios son:

- 70% ejercicios de tema.
- 30% participación en clase: profundidad, argumentación y ejemplos usados en las intervenciones.

A los que han de recuperar alguna evaluación, tendrán que hacer un "dossier" cuyas pautas marca el profesor, desde enero con entrega en mayo.

## **Recuperación Filosofía 4ºESO**

Responde a cada una de las siguientes cuestiones de manera

amplia (no menos de 10 líneas) y razonada.

- 1) ¿Qué es la autonomía personal y qué relación tiene con la responsabilidad?
- 2) ¿En qué consiste un proyecto personal de vida? ¿Qué papel desempeña nuestra voluntad en ese proyecto?
- 3) ¿Qué relación hay entre nuestra familia y nuestra identidad como individuos?
- 4) ¿Cuáles son las amistades aceptables y cuáles las inaceptables y que, por tanto, debes rechazar?
- 5) La diferencia de sexo, ¿debería conllevar niveles distintos de responsabilidad en la vida familiar?
- 6) Los derechos del individuo, ¿deben prevalecer siempre sobre el bien común? Y, por el contrario, el bien común, ¿debe prevalecer siempre sobre los derechos del individuo?
- 7) Que los demás tengan derechos y nosotros deberes hacia ellos, ¿es un estorbo para nuestra libertad?
- 8) ¿Podría existir una sociedad que solo se rigiera por normas morales, voluntarias, y que no necesitase imponer también normas legales, obligatorias?
- 9) ¿En qué consiste la equidad y cómo se relaciona con la justicia social?
- 10) Los países que buscan aislarse del resto del mundo, ¿pueden tener éxito en ese propósito?

# VALORES ÉTICOS 2º ESO

En cada evaluación trimestral se seguirá el siguiente criterio de calificación:

- **El 70% de la nota** se obtendrá del trabajo realizado por el alumno en clase y/o en casa.
- **El 30% de la nota** se obtendrá de la participación y colaboración del alumno en el funcionamiento del aula, con los compañeros y con el docente.
- De entre todas las tareas realizadas por el alumno (mencionadas en el apartado “METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS”), aquellas que el docente considere más importantes se valorarán de 0 al 10 y contarán para nota **(70%)**. En estas tareas se valorarán los siguientes aspectos.
  - o El orden, la limpieza, la presentación esmerada y cuidada...
  - o La corrección ortográfica y formal. La utilización del vocabulario adecuado, de las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas.
  - o El uso de diversas fuentes de internet a la hora de buscar información, así como el uso crítico de las mismas (capacidad para seleccionar dichas fuentes según su fiabilidad, relevancia y validez)
  - o La elaboración personal y propia de la información obtenida de diversos recursos web, de modo que el alumno sea capaz de dar razón de lo expuesto (nada de “copia y pega”).
  - o La búsqueda de nuevas y divergentes perspectivas, enfoques (y conocimientos) acerca de un determinado problema.
  - o La creatividad y la iniciativa personal a la hora de ampliar los contenidos trabajados, profundizar en un tema concreto de interés para el alumno y presentar al grupo el resultado de sus investigaciones.
  - o El gusto estético y la calidad artística y técnica del producto realizado.
  - o En las actividades de participación se valorará la iniciativa del alumno por participar y la calidad de sus intervenciones.

- El resto de la nota **(30%)** se obtendrá de la valoración diaria del proceso por el que se adquieren las competencias, de la participación y colaboración en el funcionamiento del aula, con los compañeros y con el docente. Para ello, se tendrá en cuenta fundamentalmente el trabajo en la asamblea:
  - o La participación y la disposición al diálogo.
  - o El respeto al turno de palabra y a las opiniones de los otros compañeros.
  - o La colaboración en las tareas colectivas.
  - o El interés y el esfuerzo por reflexionar sobre los contenidos de la materia y las cuestiones planteadas.
  - o La capacidad de reflexión y pensamiento crítico.
  - o La exposición razonada y argumentada de su punto de vista.
  - o La creatividad y originalidad en sus planteamientos.

A continuación, se adjunta un ejemplo de rúbrica que el docente podrá emplear para la valoración y calificación de este proceso diario, donde el nivel experto representa la máxima nota y el nivel novel, la mínima.

	<b>NOVEL</b>	<b>APRENDIZ</b>	<b>AVANZADO</b>	<b>EXPERTO</b>
<b>PARTICIPACIÓN EN CLASE</b>	Se mantiene al margen y no interviene a pesar de solicitar su participación.	Es necesario requerir su participación para realizar aportaciones.	A menudo interviene y aporta ideas durante las clases.	Interviene y aporta ideas de forma constante.



<b>RESPECTO DE TURNOS</b>	No suele respetar el turno de palabra en debates, coloquios, corrección de actividades, etc.	Le cuesta respetar el turno de palabra en debates, coloquios, corrección de actividades, etc.	A veces respeta el turno de palabra en debates, coloquios, corrección de actividades, etc.	Siempre respeta el turno de palabra en debates, coloquios, corrección de actividades, etc.
<b>COMPañERISMO</b>	Rara vez respeta las opiniones ajenas. No se muestra colaborativo en las tareas colectivas.	A veces impone sus ideas y no respeta las opiniones ajenas. Siempre se muestra colaborativo en las tareas colectivas.	No impone sus ideas y respeta las opiniones ajenas. A menudo muestra colaborativo en cualquier tarea.	Nunca impone sus ideas y respeta las opiniones ajenas. Siempre se muestra colaborativo en cualquier tarea.
<b>COMPORTAMIENTO DURANTE LAS CLASES</b>	No permite dar clase con normalidad. Dificulta el trabajo de sus compañeros y del	Su comportamiento es mejorable. A veces distrae a sus compañeros al docente.	Su comportamiento es correcto, aminorando el trabajo de sus compañeros y del docente.	Su comportamiento siempre es correcto, permitiendo el desarrollo de la clase sin

	docente.		dificultades.
--	----------	--	---------------

### **CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL.**

- La nota final de cada trimestre se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones obtenidas.
- La nota final de la asignatura consistirá en la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.
- La nota se redondea hacia arriba con 0.5 o un decimal mayor.
- La puntuación mínima para aprobar es de 5 puntos.
- Por otro lado, siguiendo las directrices de la CCP del centro, se penalizarán las faltas de ortografía: -0,1 por cada falta y -0,1 por cada cinco tildes, hasta un máximo de 2 puntos. Además, se tendrá en cuenta la correcta expresión y la presentación. Una mala presentación podrá ser motivo suficiente como para mandar repetir una tarea o para bajar la calificación en función de lo observado.

## **PSICOLOGÍA 2ºBACHILLERATO**

La evaluación y calificación se realizará a partir de la elaboración de trabajos, actividades, exposiciones y de la participación activa en las clases, así como de la realización de test sobre los contenidos fundamentales de la asignatura.

La nota de cada evaluación se establecerá a partir de:

- a) Realización de prácticas en clase:  
.....25 %
- b) Exposiciones y entrega del trabajo trimestral:  
.....50 %

El alumnado hará una exposición cada trimestre, pudiendo ser en pequeños grupos de entre 2 y 5 miembros.

- c) Prueba objetiva (examen tipo test de verdadero/falso)..... 25 %

En cuanto a la valoración de la realización de prácticas en clase, se utilizarán diversos instrumentos de evaluación, tales como la observación directa de la participación en debates, la resolución de puzzles o cuadros de relación entre varios factores.

Respecto al trabajo trimestral escrito, se calificará sobre 10 puntos, repartidos entre los apartados que se le piden al alumnado: portada, webgrafía/bibliografía, presentación formal del trabajo (limpieza, márgenes, etc.): 1 punto. Justificación: 2 puntos. Explicación: 3 puntos. Relación con la asignatura: 2 puntos. Crítica personal del grupo: 2 puntos. Además, cada falta de ortografía se penalizará con -0'1 puntos y cada tilde con -0'05 puntos, hasta 1 punto como máximo. Para el alumnado ACNEAE se penalizará con -0'1 por cada cinco errores ortográficos, hasta 1 punto como máximo.

En cuanto a la exposición oral del trabajo trimestral, se calificará sobre 10 puntos, utilizando unas rúbricas con las categorías: presentación y despedida (1), originalidad (1), habla (1), volumen (1), atención-interés (2), postura corporal y contacto visual (1), contenido (2), ajuste al tiempo (1).

Por último, para la corrección de la prueba objetiva se tendrá en cuenta la fórmula de corrección del azar, por lo que las respuestas incorrectas se penalizarán anulando la cantidad similar de respuestas correctas.

### **CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL**

En cada evaluación la nota de la asignatura se obtiene a partir de sumar: la calificación obtenida en la realización de prácticas en clase (25% de la nota), el trabajo grupal de la asignatura para ese trimestre (50% de la nota, de la que un 25% corresponde a la parte escrita del trabajo y el otro 25% a la exposición oral del mismo en clase) y la calificación obtenida en la prueba objetiva (el examen tipo test de verdadero/falso), que supone el otro 25% de la nota.

La calificación final de la asignatura se calcula haciendo la media entre las calificaciones de los tres trimestres.